



NOMBRE:		TRÁMITE		X		SERVICIO	
IMPUESTO PREDIAL							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA:		3C.1.26	
El pago del impuesto predial es de forma anual para quienes cuentan con alguna propiedad o terreno que son identificados a través de una cédula catastral.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Ley Orgánica Municipal Bando de Policía y Gobierno Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca Ley de ingresos municipal vigente					
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo predial		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Anual	
¿SE REALIZA EN LINEA?			SI	NO X	DIRECCIÓN WED		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Haber adquirido una propiedad, y realizado el trámite en alguna notaría, Contar con cedula catastral original o ultimo recibo de pago predial.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				Es verificado por el equipo contable y sujeto a auditoría.			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		JURIDICO-	
PERSONAS FISICAS							
Ultimo recibo de pago		Si	0	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			
Identificación oficial (INE)		Si	1	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			
Cedula catastral		Si	1	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			
Escrituras		Si	0	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			





PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
Ultimo recibo predial o escrituras		Si		1		Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			
Constancia de Situación Fiscal		Si		1		Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Ultimo recibo predial o escrituras		Si		0		Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: Al momento									
COSTO:		Dependiendo de la información contenida en las escrituras y/o cédula catastral.			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de ingresos municipal		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO X		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DEBITO		EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PÓDRA PAGARSE:		En las ventanillas del área de cajas de Tesorería municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Por Transferencia, el numero de cuenta se proporciona en el área de ingresos o tesorería.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco					Tesorería (jefatura de ingresos y control presupuestal)				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Epifanía Cruz Reyes							
DOMICILIO:		CALLE Oficinas Administrativas Benito Juárez García Wilfrido C. Angulo				NO. INT. Y EXT.		S/N	
COLONIA:		Barrio San Miguel			MUNICIPIO:		Heroica Ciudad de Tlaxiaco		
CÓDIGO POSTAL		69800		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a.m a 5 p.m Sábado de 9:00 a.m a 2:00 p.m			
LADA		TELEFONOS:		EXT:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO	
953		5522117							





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO · 2022 | 2024


OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:		Caja alterna en Palacio Municipal		
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:		Matilde Aparicio López		
DOMICILIO:	Calle:	Parque Porfirio Diaz	NUM. INT. Y EXT.	s/n
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a.m a 5 p.m Sábado de 9:00 a.m a 2:00 p.m
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
953	5522117			
FORMATO (S) DESCARGABLES:				N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede hacer el pago predial en copias?
RESPUESTA:	NO, a excepción de que seas el propietario, esto es para salvaguardar la información del titular del predio.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si soy adulto mayor que beneficios tengo?
RESPUESTA:	Si eres adulto mayor y sigues siendo el titular del predio, con la copia de la credencial del INAPAM cuentas con el descuento del 50% todo el año, así como a jubilados y pensionados.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué documento puedo presentar si pierdo mi recibo predial?
RESPUESTA	En este caso presentar las escrituras en original para corroborar los datos y generar su recibo predial correspondiente.

TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS

 <p>ELABORÓ:</p> <p>Lic. Matilde Aparicio López Jefa De Departamento De Ingresos Mensuales y Control Presupuestal</p> <p>MUNICIPIO PRÓSPERO</p>	 <p>TESORERÍA MUNICIPAL</p> <p>VISTO BUENO:</p> <p>Lic. Epifania Cruz Reyes Tesorera Municipal</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>16/02/2024</p>
---	---	---

